

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cheste

**2025/15894** Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la corrección de errores al anuncio 2025/14535 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 02/12/2025 sobre la modificación del anexo de subvenciones 2025.

#### ANUNCIO

Visto el Acuerdo de Pleno de 26 de noviembre de 2025 en el que se aprueba la modificación del anexo de subvenciones 2025.

Visto que en la Providencia de Alcaldía se indica que la modificación del anexo se refiere a las subvenciones nominativas del CD Cheste, Club de Karate y Club de Basket.

Visto que en el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23 de diciembre de 2025, acordó la corrección de error material para el Club de Ajedrez en lugar de para el Club de Basket del expediente de modificación del anexo de subvenciones 2025, quedando como sigue.

SUBVENCIONES DE DEPORTES			
PROG	ECONOMICA	BENEFICIARIO	CUANTÍA (€)
340	48900	CD KARATE	2.000,00
340	48900	CD BASKET	2.000,00
340	48900	CD CHESTE	7.400,00

Aprobado inicialmente el expediente de corrección de error material en la modificación del anexo de subvenciones 2025, por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: <http://cheste.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cheste, 23 de diciembre de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.